



## SOLICITUD DE PROPUESTAS

# APOYO BILATERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALES DETERMINADAS Y LA GOBERNANZA DEL CLIMA EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO

México, Chile, Perú, Ecuador, Colombia.

*Fecha*

28 Noviembre 2022

## PREPARACIÓN PARA LOS REPORTE BIENALES DE TRANSPARENCIA (BTR)

**Extensión: Enero 2023 – Julio 2023**

**Ubicación: Trabajo remoto, con preferencia para consultores en México, Chile, Perú, Ecuador o Colombia.**

<b>Proyecto</b>	Apoyo Bilateral para la Implementación de Contribuciones Nacionalmente Determinadas y Gobernanza Climática en la Alianza del Pacífico
<b>Donante</b>	Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ECCC [ <i>Environment and Climate Change Canada (ECCC)</i> ].
<b>Países apoyados</b>	Colombia, Perú, Chile, México, Ecuador
<b>Duración proyecto completo</b>	Mayo 2022 – Julio 2026
<b>Presupuesto máximo</b>	\$107,473CAD (\$80,000 USD <sup>1</sup> )
<b>Cronograma tentativo de este trabajo</b>	Enero 2023 – Julio 2023
<b>Clasificación GS</b>	Compra de alto valor

---

<sup>1</sup> Rate using [Oanda](#), 22/11/22, 1 CAD = 0.74 USD

## Contexto

Gold Standard es una ONG de la sociedad civil y un organismo de estándares que promueve las mejores prácticas que se pueden lograr en proyectos climáticos y de desarrollo. Fue creada en 2003 por [WWF](#) y otras ONG internacionales como un estándar de mejores prácticas para garantizar que los proyectos que reducen las emisiones de carbono también brinden beneficios de desarrollo sostenible creíbles y de alta integridad. En estrecha colaboración con su red de socios (sociedad civil, gobiernos y sector privado), Gold Standard lidera varios programas de innovación global y apoya más de 2.000 proyectos climáticos y de desarrollo en más de 80 países en todo el mundo.

Gold Standard está implementando un proyecto multianual que apoya a los países de la [Alianza del Pacífico](#) (Chile, Colombia, México, Perú y Ecuador) en la implementación de sus Contribuciones determinadas a nivel nacional, a través de apoyo dedicado a temas relacionados con el monitoreo, reporte y verificación (MRV). Brindamos apoyo al [Subgrupo de MRV y Cambio Climático de la Alianza del Pacífico \(SGT-MRV\)](#), respondiendo a las prioridades de los países miembros para desarrollar capacidades y sistemas para respaldar la acción climática. Este proyecto está financiado por Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá (ECCC).

Como parte de la entrega de este apoyo bilateral, Gold Standard está buscando un socio implementador (consultor/a u organización) para respaldar la implementación de las actividades clave del proyecto.

## Resumen y Propósito de la Asignación

Gold Standard está buscando un socio implementador que realice trabajo de apoyo a los gobiernos de la Alianza del Pacífico en asuntos relacionados con los inventarios de emisiones. En específico, está solicitando dos trabajos:

1. Preparación del Informe Bienal de Transparencia (BTR *por sus siglas en inglés*)
2. Estado del sistema MRV nacional en general, incluyendo el de inventarios

Esta solicitud de propuestas es para la preparación del Informe Bienal de Transparencia (BTR). Si desea enviar propuestas para ambas actividades, comuníquese con Gold Standard con anticipación ([hannah.betts@goldstandard.org](mailto:hannah.betts@goldstandard.org)) al menos 5 días antes de la fecha límite de envío.

## Antecedentes

En la más reciente actualización de su [Marco de Coordinación](#), el Subgrupo Técnico de MRV de la Alianza del Pacífico (SGT-MRV) estableció los siguientes objetivos generales para el grupo entre 2022 y 2026:

- i) Consolidar las capacidades técnicas en los países para liderar el seguimiento y reporte de la mitigación, la adaptación y el financiamiento climático.

- ii) Avanzar hacia estándares y protocolos de monitoreo y reporte de políticas y acciones de mitigación, adaptación y financiamiento climático, armonizados entre los países de la Alianza del Pacífico.
- iii) Contar con sistemas MRV implementados y armonizados con los próximos reportes bienales de transparencia (BTR).

Para lograr estos objetivos, los delegados nacionales dentro de los países de la Alianza del Pacífico han identificado la necesidad de desarrollar la capacidad y la comprensión para preparar y presentar Informes Bienales de Transparencia, como lo exige el Acuerdo de París.

El Informe Bienal de Transparencia es un nuevo requisito para los gobiernos nacionales en virtud del Acuerdo de París, y ahora se requiere que las Partes del Acuerdo de París reporten información cada dos años sobre el progreso hacia sus Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC *por sus siglas en inglés*), el estado de su inventario nacional de gases de efecto invernadero, y en muchos casos también el uso del Artículo 6, los impactos del cambio climático y la adaptación, y la información relacionada con el financiamiento climático, la transferencia de tecnología y la creación de capacidad. Para los países en desarrollo, el primer informe debe presentarse a fines de 2024.

## **Descripción de la Asignación**

El propósito de estas tareas es preparar a los equipos técnicos de los países miembros de la Alianza del Pacífico para la disposición y presentación de sus Informes Bienales de Transparencia (BTR). Comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

### **Actividades**

- Analizar el nivel de comprensión de los requisitos BTR, por parte de los equipos técnicos nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico
- Analizar las brechas entre:
  - Los requisitos de presentación de informes en virtud del Protocolo de Kioto y los del Acuerdo de París, basándose o refiriéndose a la información o informes públicos existentes, según estén disponibles, y
  - La información recopilada actualmente por los países miembros de la Alianza del Pacífico y la información requerida para completar el BTR.
- Entrevistas e investigación para profundizar en la comprensión del estado de preparación, los requisitos y los preparativos de los BTR.
- Analizar el estado de preparación (institucional, técnica y financiera) para el BTR dentro de los países miembros de la Alianza del Pacífico, incluyendo:
  - Mapeo de actores relevantes en la elaboración de los BTR en cada país miembro, y
  - Mapeo de cómo se podrían llenar los vacíos, por ejemplo, mediante la capacitación de otro personal dentro o fuera del gobierno.
- Diseñar e implementar una capacitación para el desarrollo de capacidades, como se describe en la sección de Productos Esperados, para aumentar la preparación de los expertos dentro de los países miembros de la Alianza del Pacífico para, entre otras cosas:
  - Responder a los requerimientos del BTR

- Mejorar la comprensión de los formatos tabulares para reportar información sobre inventarios de emisiones de GEI e información para monitorear la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)
- Construir sistemas para garantizar la preparación en el cumplimiento con los requisitos de informes de BTR de forma continua, precisa, sostenible y eficiente.
- Como parte de esta capacitación, realizar un taller presencial en el segundo trimestre de 2023 para expertos nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico, sujeto a requisitos y posibles restricciones por el COVID-19.
- Evaluar la viabilidad de desarrollar un formato BTR común para todos los países de la AP y proponer una plantilla.

El(la) consultor(a) /organización(es) debe(n) poder realizar entrevistas, liderar capacitaciones y realizar otras actividades en español, y también relacionarse con Gold Standard (y, si es necesario, con Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá ECCC) en inglés. Pueden optar por preparar versiones originales de los productos escritos en inglés o en español. En cualquier caso, los productos finales serán traducidos al segundo idioma.

### **Productos esperados y calendario indicativo**

1) Un informe escrito que debe incluir<sup>2</sup>:

- Una descripción general y accesible de los requisitos del Informe Bienal de Transparencia, con referencia a las Decisiones relevantes de la CMNUCC.
- Una revisión de la literatura sobre la información y los informes existentes relativos al Informe Bienal de Transparencia o temas relacionados, incluidos los recursos existentes destinados a apoyar o informar sobre la preparación de los gobiernos nacionales.
- Análisis del nivel de comprensión de los requisitos BTR en cada país miembro, basado en entrevistas con expertos nacionales y otras partes interesadas relevantes.
- Análisis del estado de preparación (institucional, técnica y financiera) en cada país miembro, basado en entrevistas con expertos nacionales y otras partes interesadas relevantes, así como en investigaciones independientes.
- Resultados del análisis y definición de actores relevantes en la elaboración del BTR en cada país miembro.
- Infografía con un resumen ejecutivo de los principales hallazgos.
- Análisis de la viabilidad de desarrollar un formato o plantilla BTR común para los países de la Alianza del Pacífico.
- Una propuesta de platilla o formato BRT

2) Diseño e implementación de un programa de capacitación para el desarrollo de capacidades que debe incluir:

- Nota conceptual del programa de formación.

---

<sup>2</sup> La información descrita en las viñetas 3 a 5 a continuación puede conservarse para fines internos, mientras que la información de las viñetas 1 a 2 y 6 puede ponerse a disposición del público.

- Material de apoyo, incluidas al menos presentaciones en PowerPoint y literatura de apoyo.
- Un ejercicio piloto práctico (realizado virtualmente o junto con el taller que se describe a continuación) con expertos nacionales en los países miembros de la Alianza del Pacífico para completar los formatos tabulares estándar.
- Taller presencial de 1 día en uno de los países miembros de la Alianza del Pacífico para expertos nacionales que desarrollarán la preparación del Informe Bienal de Transparencia.
- Informe ejecutivo que resuma el resultado del proceso de capacitación, incluidas las actas y materiales de las sesiones.

<b>Producto</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de terminación</b>
Tarea 0: Adjudicación de contrato		Ene 17, 2023
Tarea 1: Alcance de los requisitos	Ene 17 2023	Ene 31, 2023
Tarea 2: Esquema de entrega de informes	Feb 1, 2023	Feb 14, 2023
Tarea 3: Entrevistas e investigación	Feb 15, 2023	Abr 15, 2023
Tarea 3: Reporte borrador	Mar 1, 2023	Abr 30, 2023
Tarea 4: Diseño de capacitación para el desarrollo de capacidades	May, 2023	May, 2023
Tarea 5: Revisiones al borrador del informe y diseño de la capacitación	May, 2023	May, 2023
Tarea 6: Realización del taller de capacitación	Jun, 2023	Jun, 2023
Tarea 7: Reporte del taller	Jun, 2023	Jul 28, 2023
Tarea 8: Reporte final	May, 2023	Jul 28, 2023

### **Metodología y plan de trabajo**

El/la consultor/a – organización(es) debe(n) presentar una propuesta consistente para el propósito y la descripción de la tarea, incluidos todos los elementos que se describen a continuación. Las propuestas no deben tener más de diez páginas, deben enviarse en español o inglés y deben incluir:

(1) Descripción general del/la consultor/a - organización(es), destacando la experiencia relevante, incluido cualquier trabajo en al menos uno de los países apoyados, y evidencia de proyectos relacionados;

(2) Perfiles de los consultores participantes que demuestren calificaciones y experiencia adecuadas. (Se podrán anexar CV completos en adición a las diez páginas, no más de 3 páginas por CV). Al menos un miembro del equipo debe tener fluidez en español, con preferencia que el/la consultor/a(s) - organización(es) o al menos un miembro esté basado en uno de los países apoyados (Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú).

(3) Alcance de trabajo propuesto, abordando las necesidades de la asignación. Cualquier modificación de la metodología propuesta debe destacarse y justificarse claramente. Estamos abiertos a recibir propuestas de modificaciones cuando puedan crear valor o eficiencias adicionales.

(4) Un plan de trabajo de alto nivel para el desarrollo de las tareas que considere los puntos clave, incluidos:

- Inicio y alcance
- Taller de capacitación para el desarrollo de capacidades
- Informe final

(5) Un presupuesto desglosado entre las fases descritas anteriormente. El presupuesto debe presentarse en moneda canadiense (CAD).

(6) Cartas de referencia, declaración de conflicto de intereses y confirmación de seguro

## **Presupuesto**

El presupuesto propuesto debe incluir las tarifas diarias y el precio total de la asignación, incluidos los costos de implementación (por ejemplo, talleres/capacitación) y los gastos (incluidos los viajes previstos), así como las condiciones de pago. Todas las cifras deben presentarse en DÓLARES CANADIENSES (CAD).

Considérese que, si bien nuestro presupuesto máximo es de \$107.473 CAD (\$80 000 USD), nuestra evaluación de licitación considerará el precio como uno de los factores clave. El presupuesto final deberá incluir los impuestos aplicables en el precio final.

Utilice lo siguiente para propósitos de presupuesto:

- Los vuelos deben ser económicos.
- \$112 CAD promedio de comidas por día, por noche.
- Servicios de traducción relacionados con el proyecto (inglés/español): \$10,000 CAD.

Tenga en cuenta que estos son máximos promedio en los países de la Alianza del Pacífico para fines presupuestarios. Los gastos reales se basarán en los recibos y siguiendo las reglas de ECCC y Gold Standard, que se proporcionarán con el contrato.

## **Criterios de evaluación**

Las propuestas se evaluarán con base, entre otros, en los siguientes criterios formales:

- 1) **Puntualidad.** Las propuestas deben presentarse en o antes de la fecha límite establecida para ser consideradas para su posterior evaluación.
- 2) **Formato de la propuesta.** Las propuestas deberán seguir el formato solicitado e incluir todos sus elementos.
- 3) **Ámbito de trabajo propuesto.** Gold Standard evaluará en qué medida la propuesta aborda claramente las necesidades de la asignación. Las modificaciones de la metodología propuesta deben destacarse y justificarse claramente.

4) **Calificaciones y Equipo.** Gold Standard evaluará si el equipo propuesto posee la experticia y experiencia relevante para asegurar la finalización exitosa del trabajo y la entrega de resultados de buena calidad.

5) **Plan de trabajo.** Se evaluará la eficiencia, pertinencia y viabilidad técnica del plan de trabajo y el enfoque propuestos.

6) **Presupuesto.** Gold Standard evaluará si el presupuesto es razonable, adecuado para el trabajo propuesto y ofrece una buena relación calidad-precio.

## Adjudicación del contrato

Gold Standard adjudicará un contrato a la propuesta que mejor satisfaga las necesidades de nuestro proyecto, los requisitos de la institución financiadora y los principios de la política de adquisiciones de Gold Standard. También podemos encontrar que ninguna propuesta satisface por completo estas necesidades y optar por no adjudicar un contrato o, alternativamente, negociar directamente con uno o más de los contratistas para perfeccionar sus propuestas.

Las propuestas podrán ser descalificadas por los siguientes motivos:

- Presentación de una propuesta incompleta
- Conducta ilegal o intentos de influir en el proceso de evaluación
- Tergiversación material en la propuesta
- Determinación de que el contratista tiene un conflicto de intereses o es poco probable que cumpla con los términos o condiciones de la propuesta
- Cambios solicitados por un contratista en las representaciones de la propuesta realizadas después de la fecha de cierre
- Cambios en las leyes o reglamentos que afectan la licitación

## Confidencialidad

Las propuestas no deben incluir información privada o confidencial. Cada destinatario de esta Solicitud de propuestas debe tratar el contenido de la solicitud bajo confidencialidad comercial y debe usar y divulgar el contenido de la solicitud solo con el fin de preparar y presentar una propuesta.

## Solicitudes y fecha de cierre

Por favor, envíe su propuesta completa a [[hannah.betts@goldstandard.org](mailto:hannah.betts@goldstandard.org)] a más tardar el **23 de diciembre de 2022 a las 18:00 CET**. Por favor titule esta presentación 'PREPARACIÓN PARA LOS INFORME BIENALES DE TRANSPARENCIA (BTR)'.

Calendario indicativo	Fecha de terminación
Publicación de la Solicitud de Propuestas	28 de Noviembre, 2022
Fecha de cierre del proceso de recepción de propuestas	23 de Diciembre, 2022

Fecha indicativa para la adjudicación del contrato

17 de Enero, 2023